

LICITACIÓN PÚBLICA No. 05 – 2020
SEGURO DE VIDA DEUDOR ASOCIADO A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA O LEASING
HABITACIONAL /INMOBILIARIO Y/O LEASBACK

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.36.2.2.17., del Decreto 2555 de 2010 y artículo 1.2.2.3., del Capítulo I, del Título III, de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, Scotiabank Colpatria S.A. se permite publicar cuadro comparativo con el resultado del proceso de Licitación No. 05 de 2020:

a) Seguro de Vida Deudor asociado a créditos con garantía hipotecaria o contratos de leasing habitacional/inmobiliario y/o leaseback:

OFERENTE	TASA DE PRIMA MENSUAL %
Seguros de Vida Suramericana S.A.	0.0458%
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	0.0458%
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	0.0434%
Liberty Seguros S.A.	0.0432%

b) Seguro de Vida Deudor asociado a leasing habitacional/inmobiliario y/o leaseback correspondiente a un grupo específico de clientes con tasa de prima fija mensual:

OFERENTE	TASA DE PRIMA MENSUAL %
Seguros de Vida Suramericana S.A.	0.0360%
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	0.0360%
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	0.0360%
Liberty Seguros S.A.	0.0360%

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de Licitación No. 05 de 2020, las Compañías Aseguradoras oferentes entregaron una oferta integral para los Grupos a) y b) siendo el Grupo a) Seguro de Vida Deudor asociado a créditos con garantía hipotecaria o contratos de leasing habitacional/inmobiliario y/o leaseback, el criterio de adjudicación. Por lo anterior la Compañía Aseguradora Adjudicataria del proceso fue Liberty Seguros S.A.

El costo de la tarifa por el servicio de recaudo de las primas de seguro es de veintiún mil ochocientos cuarenta y un pesos (\$21.841) más IVA y aplicará a cada una de las primas y seguros recaudados.